



Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 097/2021

Formulario de Derivación de Expedientes (Sub Grupo 230)
INFORMES FINALES DE MISIÓN

Área Responsable		Responsabilidad		
1. Control y Procedimientos/ Mesa de Entrada		Verificación del informe final de misión en cuanto al formato y correspondencia con las documentaciones de respaldo.		
Exp. N°:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
1722			30/08/21	
Número de Hojas:	19	Fecha:		
OBS: La presentación del expediente, deberá realizarse en tres legajos: 1er. Legajo: deberá contener, formulario de rendición de cuentas de viáticos y los comprobantes respaldatorios originales que justifique la asignación; 2do. Legajo: Formulario de cuentas de viáticos original y copia autenticada de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación; 3er. Legajo: Copia simple del formulario de rendición de cuentas de viáticos y de los comprobantes respaldatorios que justifique la asignación. Enviar escaneado las documentaciones al correo controlyprocedimiento@uni.edu.py ; EN CASO DE NO RENDIR O DE RENDIR EN FORMA INDEBIDA el mínimo del 80% del viático asignado, deberá depositar en la cuenta de origen (comunicarse con el Dpto. de Tesorería para la confirmación de la cuenta de origen). El expediente de informe final de misión contiene los siguientes documentos: 1. Formulario de Informe Final de misión firmado por el beneficiario; en caso de corresponder a viajes de docentes para desarrollo de clases y/o administración de exámenes, se adjuntan memorando dirigido al Rector firmado por el Decano y copia escaneada en formato PDF, del libro de registro de asistencia, en medio magnético (CD). 2. Copia de la Resolución de Viático y 3. Evidencia de la misión realizada.				
2. Departamento de Auditoría		Verificación del expediente, en cuanto a su contenido justado a las disposiciones legales.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
3. Dirección General de Administración y Finanzas		Control, consolidación, digitalización (si corresponde) y derivación de copia digital de los informes finales de misión al Departamento de Informática, para su publicación y del expediente impreso a la Dirección Financiera.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
4. Dirección Financiera		Revisión y derivación del expediente de Informe Final de Misión al Departamento de Contabilidad.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		
5. Departamento de Contabilidad		Archivo anexo a los expedientes de pagos de viáticos.		
Fecha de Recepción:	Hecho por:	Verificado por:	Fecha:	Devuelto por:
Número de Hojas:		Fecha:		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96

Facultad de Ciencias y Tecnología



MEMORANDO

A: Prof. Ing. Hildegardo González Irala, *Rector*
Universidad Nacional de Itapúa.

DE: Mg, Mg. Raquel Yolanda Acuña Durand, Servicios Generale,
Facultad de Ciencias y Tecnología

FECHA: 27/08/2021.-

OBJETO: Informe Final de Misión

Por este medio remito el informe de viático por el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 24 de agosto del corriente año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARÍA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	1722
Fecha:	27/08/21
Hora:	14:44
Firma:	
Aclar. de Firma:	Yolanda Acuña

ANEXO 2

Aprobado por RESOLUCIÓN REC N° 41/2020			
FIFM/VM N°			
FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION			
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)			
LEY N° 5189/2014			
INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA			
ÁREA INSTITUCIONAL:			
1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:
	Raquel Yolanda Acuña Durand	Secretaria General	2.032.747
5.	Resolución de Viático N°: 002/2021	4. Firmas:	
6.	Fecha de la Resolución: 19/08/2021		
7.	Expediente de Viático N°: 1624		
8.	Destino de la Comisión de Servicio:	Encarnación a Asunción y Viceversa	
9.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.	
10.	Período de la Comisión:	Desde: 24/08/2021	Hasta: 24/08/2021
11.	Nombre del chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):		
12. Actividad/es: Trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica.		Entidad o empresa visitada: Ministerio de Educación y Ciencias	
13. Beneficios de la misión realizada para la Institución:			
Alumnos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica.			
Firma del Superior Jerárquico -Aclaración de Firma:			
RESPONSABLES DE LA CONSTATAción DE LA REALIZACION DE LA/S TAREA/S ENCOMENDADA/S			
Firma:			
Aclaración de la Firma:		Sello:	
Mesa de Entrada de Control y Procedimientos:			
Expediente N°: 1722			
Fecha: 24/08/21			
Hora: 14:44			
Firma:			
Aclaración de Firma:			

20. 8. 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley N° 1.009/96

Facultad de Ciencias y Tecnología
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



Encarnación, 19 de agosto de 2021.-
Adm. N° 085/2021.-

Señor

Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De nuestra mayor consideración:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	
SECRETARIA GENERAL	
MESA DE ENTRADA	
Expediente N°	1624
Fecha:	20/08/21 13:11
Firma:	
Aclar. de Firma:	

Nos dirigimos a usted a los efectos de solicitar el pago de viático a la Secretaria General de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para dar continuidad a los tramites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.

Nombres y Apellidos	C.I. N°	Cargo	Fechas	Total en Gs.
Raquel Yolanda Acuña Durand	2.032.747	Secretaria General	24/08/2021	350.000
Total: <i>Guaraníes trescientos cincuenta mil.-</i>				350.000.-

El Programa 01 Programa Central, Actividad 09 Formación de Profesionales en Ciencias y Tecnología, cuenta con Saldo Presupuestario en el Sub Grupo 230 PASAJES Y VIÁTICOS y el Objeto del Gasto 232 VIATICOS Y MOVILIDAD, con F.F. 30. Recursos Propios. O.F. 88

Atentamente.



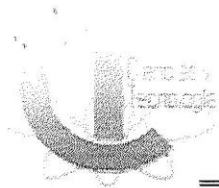
Ing. Com. Rosa Cecilia González Fernández.
Jefe Dpto. Administrativo



Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez
Decano

Adjunto:

1. Formulario de viático
2. Resolución
3. Fotocopia de cédula



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

Creada por Ley N° 1.009/96

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA



Encarnación, 19 de agosto de 2021.-

RESOLUCIÓN D. VIÁTICO N° 002/2021.-

POR LA CUAL SE COMISIONA A LA SECRETARIA GENERAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA Y SE AUTORIZA EL PAGO DEL RUBRO "PASAJES Y VIÁTICOS". -----

VISTO y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar a la Mg. Raquel Yolanda Acuña Durand, Secretaria General de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para dar continuidad a los tramites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 24 de agosto del corriente año. -----

Que, la Ley N° 6672/2021, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2021 contempla el Rubro de "Pasajes y Viáticos". -----

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5° de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública". -----

Que, la Resolución REC N° 021/2006 modifica el Art. 1° de la Resolución 004/2006, que reglamenta el pago en concepto de "Viático y Movilidad a funcionarios de la institución".

Que, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, es atribución del Decano, conforme lo consagra el art. 40 inc. "g" del Estatuto de la Institución, en concordancia con el art. 108 del mismo cuerpo legal. -----

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES: -----

RESUELVE

1º). **COMISIONAR** a la Mg. Raquel Yolanda Acuña Durand, Secretaria General de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, para el traslado de la Ciudad de Encarnación a Asunción y viceversa, para dar continuidad a los tramites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias en la fecha 24 de agosto del corriente año.-----

2º). **AUTORIZAR** el pago en concepto de "**Viático**" de Gs. 350.000 (**Guaraníes**: Trescientos cincuenta mil). -----

3º). **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -----


Mg. Raquel Acuña Durand
Secretaria General


Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez
Decano

Expreso Paraguay S.A.

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1074854
Origen: Encarnacion Terminal
Destino: Asuncion Terminal
Embarque: Lunes 23/08/2021
Hora: 23:45
Asiento: 9
RAUQUEL, ACUÑA
Servicio: Cama
Documento: C 2032747

Total a Pagar: 105,000

F. de Pago: EF
Venta: 23/08/2021 15:07
Agen/Usu: 161 / AG161 2215
Nro Interno: 20001074854



Talon para el Conductor

Expreso Paraguay S.A

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1076980
Origen: Asuncion Terminal
Destino: Encarnacion Terminal
Embarque: Martes 24/08/2021
Hora: 11:30
Asiento: 26
RAQUEL, ACUÑA
Servicio: Cama
Documento: C 2032747
Plataformas: 10 a 14
Exento: 97,125
IVA: 716

Total a Pagar: 105,000

F. de Pago: EF
Venta: 24/08/2021 10:51
Agen/Usu: 001 / MVERA 1130
Nro Interno: 20001076980

(021) 728-3500 WhatsApp (0992) 745-000

www.expresoparaguay.com.py

Talon para el Pasajero

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
RECURSOS PROPIOS (LEY 1264/98)
DECRETO Nº 1830/99 RES. D.G.T.P. Nº 49/2019
Pdte. Franco y Colón Tel.: 021 - 448 098

RUC: 80005190 - 4
RECIBO DE DINERO
SERIE " D "
Nº 0320906

10:17 HS Asunción, de 24 de Agosto de 2021 320966

La Dirección Gral de Administración y Finanzas recibe de
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPULCA EN CARNAÇÃO - RUC : 80013965-8

CÓDIGO	C O N C E P T O	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
88	REGISTRO DE TITULO - E.T.S. OFICIAL	5	12.500	75.000
295	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTION EN EL VES POR DOCUMENTO	6	6.000	36.000
32	AUTENTICACION Y LEGALIZACION DE CERT, TITULOS Y DOCUM VARIOS PUBLICOS Y PRIVADOS	12	11.000	132.000
276	IMPRESION DE CARTON DE TITULO (POR UNIDAD) - E.T.O. E.T.S. OFICIAL	6	7.000	42.000
44	EXPEDICION DE COPIA DE RESOLUCION - PRIMERA PAG VES - NUMERO PAQUETE 67066	1	9.000	9.000
261	USACION DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS EN EL VES POR DOCUMENTO	6	6.000	36.000
3002	EXPEDICION DE TITULO E.T.S. OFICIAL	6	7.000	42.000
TOTAL GRAL.				372.000

SON GUARANÍES: TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL

Cobrador



TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA
Motenondcha
Ministerio de
EDUCACIÓN CIENCIAS

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Ministerio de Educación y Ciencias
Viceministerio de Educación
Dirección de Registro de Títulos Pregrado, Grado y Posgrado
Solicitud de verificación para el registro de títulos.

Encarnación , 12 de agosto de 2021

Señor:
Abg. Diego Francisco Morel, Director
Dirección de Registro de Títulos.
Viceministerio de Educación Superior y Ciencias.

Ministerio de Educación y Ciencias

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar la verificación de documentos, atendiendo los requisitos establecidos en la resolución ministerial número: 2424, de fecha 26 de febrero de 2016, y el registro de los títulos, de acuerdo al siguiente detalle:

Paquete N° 67056

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA - Itapúa - Encarnación						
N°	C.I.N°	Apellidos Y Nombres	Título	Carrera	Nivel	Nro. Exp.
1	5665944	BENITEZ MENDOZA, ARNALDO	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Educación de Pre-Grado - Educación Técnica Superior (Formación inicial)	
2	3619344	BOGADO CORONIL, ADRIANO BASILIO	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Educación de Pre-Grado - Educación Técnica Superior (Formación inicial)	
3	3619346	BOGADO CORONIL, ALFREDO LUIS	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Educación de Pre-Grado - Educación Técnica Superior (Formación inicial)	
4	5480701	CESPEDES PAREDES, FREDY LUIS	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Educación de Pre-Grado - Educación Técnica Superior (Formación inicial)	
5	4235070	FERREIRA FERNANDEZ, GILBERTO DANIEL	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	TÉCNICO SUPERIOR EN REDES DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA	Educación de Pre-Grado - Educación Técnica Superior (Formación inicial)	

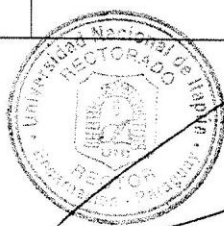
12/08/2021 15:37

Dirección de Registro de Títulos

Paquete N° 67056 Fecha: 24/08/21

Recibido

lehuo





Nº 52

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCIÓN: _Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias y Tecnología

1	Beneficiario: Raquel Yolanda Acuña Durand			C.I. Nº: 2.032.747				
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)		Sí: x	No:				
	Particular		Sí: x	No:				
3	Cargo o función que desempeña: Secretaria General							
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: RES VIA. Nº 002/2021			Fecha : 19/08/2021				
5	Viático asignado: a) \$ 350.000		b) 80% \$ 280.000	c) 20% \$ 70.000				
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación a Asunción y Viceversa							
7	Motivo de la comisión de servicio: Dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.							
8	Período de la comisión de servicio:		Desde: 24 /08/2021	Hasta: 24 /08/2021				
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)		Sí:	No:				
10	Medio de traslado: Omnibus		Institucional:	Particular: x				
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:							
	Descripción.	Comprobante		Moneda Extranjera		Monto	Observación	
		Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización	Equivalente G
a)	Alojamiento							
b)	Alimentación							
1	Panadería la Negrita S.R.L	Factura	003-001-0020584	24/08/2021				7.500
2	SCIO SOLUTION S.R.L	Tickets	001-010-399409	24/08/2021				14.000
c)	Pasaje Urbano/Interurbano							
1	Expreso Rio Paraguay S.A	Factura	002-000-1074854	23/08/2021				105.000
2	Expreso Rio Paraguay S.A	Factura	002-000-1076980	24/08/2021				105.000
3	Servicios de Taxi Asunción	Tickets	48	24/08/2021				39.200
4	Taxi	Recibo		24/08/2021				50.000
d)	Tasas							
e)	Otros Justificados							
1	Impresiones @rmandito	Factura	0002398	24/08/2021				6.000
2	Servicios Sanitarios	Tickets	0293511	24/08/2021				2.000
3	Servicios Sanitarios	Tickets	0292764	24/08/2021				2.000
4	Servicios Sanitarios	Tickets	0292792	24/08/2021				2.000
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						\$	332.700
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y nombre de la cuenta.						\$	0
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						\$	17.300
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)							24/08/21

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración: Raquel Yolanda Acuña Durand
C.I. Nº: 2.032.747



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

1	Beneficiario: Raquel Yolanda Acuña Durand		C.I.N°: 2.032.747			
2	Funcionario	Sí: X	No			
3	Cargo o función que desempeña: Secretaria General					
4	Disposición legal de designación de viático N°: RES VIA. N° 002/2021		Fecha: 19/08/2021			
5	Viático asignado: a) ₡: 350.000		b) 20% viatico ₡: 70.000			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación a Asunción y Viceversa					
7	Motivo de la comisión de servicio:	Dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.				
8	Periodo de la comisión:	Desde: 24/08/2021	Hasta: 24/08/2021			
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)		Sí:	No:		
10	Medio de traslado	Institucional:	Particular: x			
11	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio					
	Descripción	Moneda extranjera			Monto Equivalente ₡	Observación
		Denominación	Monto ₡	Cotización		
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
	Cocido		7.300		7.300	
	Chipa		10.000		10.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
12	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				₡ 17.300	
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				27/08/21	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del Beneficiario

Aclaración : Raquel Yolanda Acuña Durand
C.I. N°: 2.032.747

Expreso Paraguay S.A.

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1074854
Origen: Encarnacion Terminal
Destino: Asuncion Terminal
Embarque: Lunes 23/08/2021

Hora: 23:45

Asiento: 9

RAUQUEL, ACUÑA

Servicio: Cama

Documento: C 2032747

Total a Pagar: 105,000

F. de Pago: EF

Venta: 23/08/2021 15:07

Agen/Usu: 161 / AG161 2215

Nro Interno: 20001074854



Talon para el Conductor

Expreso Paraguay S.A.

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1076980
Origen: Asuncion Terminal
Destino: Encarnacion Terminal
Embarque: Martes 24/08/2021

Hora: 11:30

Asiento: 26

RAQUEL, ACUÑA

Servicio: Cama

Documento: C 2032747

Plataformas: 10 a 14

Exento: 97,125

IVA: 716

Total a Pagar: 105,000

F. de Pago: EF

Venta: 24/08/2021 10:51

Agen/Usu: 001 / MVERA 1130

Nro Interno: 20001076980

(021) 728-3500 WhatsApp (0992) 745-000

www.expresoparaguay.com.py

Talon para el Pasajero

SERVICIO DE TAXI
CIUDAD ASUNCION
FERMIN GODOY
PARADA: 52
TEL: 0986676541
BAJADA: 5000
FICHA: 300
MOVIL: 15
RELOJ: 7483
TICKETS: 48
06:44 24/08/21

INICIO 06:21:21
FINAL 06:44:45
km 8.09
MINUTOS 7
CHOFER A

IMPORTE A PAGAR
Gs. 39.200

Panaderia La Negrita S.R.L.

Panaderia-Confiteria-Restaurante-Ramos
Generales

Casa Matriz: Piribebuy Esq O'Leary N°781

Bucursial: Ayolas

e/ Gral. Diaz N° 802

Tel: 493075 / 453246

RUC: 80002271-8

Timbrados: 14603745

Validez: 01/02/2021 - 28/02/2022

*** FACTURA CONTADO *** IVA INCLUIDO ***

Fecha: 24/08/2021 08:44

Factura Nro.: 003-001-0020584 Lote: 8

Cajero: (2325) Johana Castiñeira

Cliente: (134693) ACUÑA ARCE, RAQUEL YO LANDA

Nombre de Fantasia:

R.U.C./C.I.: 2032747-1

Salon de Ventas

Descripcion	IVA	Cantidad	Total
-------------	-----	----------	-------

7010 SANDWICH DE VERDURAS			
PU: 7.500	10%	1	7.500

TOTAL 7.500

SON SIETE MIL QUINIENTOS.-

	Sub totales	IVA
Total Exentas :	3.571	
Total Grav. 5% :	0	0
Total Grav. 10% :	3.929	357
Total I.V.A. :		357

Efectivo: 20.000

Cambio: (12.500)

Original: Cliente / Duplicado:

Arch.Tributario / Triplicado:

Contabilidad

Favor verifique los datos de su
factura, no se aceptaran reclamos
posteriores. Gracias por su Compras.

RECIBO PARA USO DE TAXI

N° Móvil	C99	Hora	10:45	N° Parada	74-08-21	Fecha	24-08-21
----------	-----	------	-------	-----------	----------	-------	----------

Nombre del Solicitante:

DATOS DEL VIAJE

Salida:

Destino:

COSTO DEL VIAJE Gs. 50.000

Documento aprobado por la Coop. De Transportistas
Transtaxi Ltda. Para su expedición como comprobante
de Servicios.

Firma del Conductor

SCIO SOLUTIONS S.R.L.
R.U.C.: 80046445-1
AVDA.FDO.MORA Y RCA.ARGE
TIMB:144264/5 (31/10/21)

RI G 24-08-2021 10:52
C01 001-010 399409

1 CAR/POL/CHI	7,000
1 CAR/POL/CHI	7,000
TL	14,000
CAJA	14,000

CASIO TE-2200 0205883
NO VALIDO P/CREDI.FISCAL

IMPRESIONES @RMANDITO
de Silvia Tamara Romero Pavón
RAMOS GENERALES - ACTIVIDADES PROFESIONALES - IMPRESIONES
Presidente Franco N°1015 e/ Colón y Garibaldi
Cel.: 0972 626 350 - 0983 494 650 / Telf.: (021) 490 911
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 14898272
Fecha Inicio de Vigencia: 09/06/2021
Fecha Fin de Vigencia: 30/06/2022
RUC: 4987318-0
FACTURA
N°001-001 0002398

Fecha: 24 - agosto 2021
CONDICION DE VENTA: CONTADO CREDITO ()
Nombre o Razón Social: Roque Acuña
R.U.C.: 20327471
Nota de Remisión N°:
Dirección:
Teléfono:

Cant.	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
			Exentas	5%	10%
1	Imp remu	6000			6000
Sub Totales					6000
TOTAL A PAGAR Guaraníes			Seis mil		6000
LIQUIDACION DEL IVA: (5%)			(10%)	545	TOTAL I.V.A.: 545

JIREH IMPRESIONES de Jessica Balbuena - RUC: 3405089-2 - 15 de Agosto N° 1110 c/ Jejui - Tel.: (021) 497 160 - Hab. N° 1689
2 Tals. 50x2 del 2351 al 2450 / Junio 2021

ORIGINAL: Comprador
COPIA 1: Archivo Tributario


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN
SERVICIOS SANITARIOS

N° 0292764

T.O.A. ORD. N° 310/2020
GS. 2.000


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN
SERVICIOS SANITARIOS

N° 0293511

T.O.A. ORD. N° 310/2020
GS. 2.000


MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN
SERVICIOS SANITARIOS

N° 0292792

T.O.A. ORD. N° 310/2020
GS. 2.000



Nº 52

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCIÓN: _Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias y Tecnología

1	Beneficiario: Raquel Yolanda Acuña Durand		C.I. Nº: 2.032.747
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x	No:
	Particular	Sí: x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Secretaria General		
4	Disposición legal de designación de Comisión Nº: RES VIA. Nº 002/2021		Fecha : 19/08/2021
5	Viático asignado: a) \$ 350.000 b) 80% \$ 280.000 c) 20% \$ 70.000		
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación a Asunción y Viceversa		
7	Motivo de la comisión de servicio: Dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.		
8	Período de la comisión de servicio: Desde: 24 /08/2021		Hasta: 24 /08/2021
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado: Ómnibus	Institucional:	Particular: x
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación
	Tipo	Nº	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento								
b) Alimentación								
1	Panadería la Negrita S.R.L	Factura	003-001-0020584	24/08/2021			7.500	
2	SCIO SOLUTION S.R.L	Tikets	001-010-399409	24/08/2021			14.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
1	Expreso Rio Paraguay S.A	Factura	002-000-1074854	23/08/2021			105.000	
2	Expreso Rio Paraguay S.A	Factura	002-000-1076980	24/08/2021			105.000	
3	Servicios de Taxi Asunción	Tikets	48	24/08/2021			39.200	
4	Taxi	Recibo		24/08/2021			50.000	
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
1	Impresiones @rmandito	Factura	0002398	24/08/2021			6.000	
2	Servicios Sanitarios	Tikets	0293511	24/08/2021			2.000	
3	Servicios Sanitarios	Tikets	0292764	24/08/2021			2.000	
4	Servicios Sanitarios	Tikets	0292792	24/08/2021			2.000	
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						\$ 332.700	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal Nº o Boleta Depósito Nº y nombre de la cuenta.						\$ 0	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						\$ 17.300	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)						24/08/21	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración: Raquel Yolanda Acuña Durand
C.I. Nº: 2.032.747



Nº 52

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

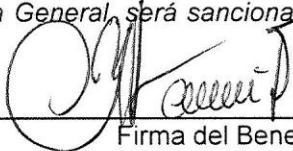
- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley Nº 6511/20

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

1	Beneficiario: Raquel Yolanda Acuña Durand		C.I.Nº: 2.032.747			
2	Funcionario	Sí: X	No			
3	Cargo o función que desempeña: Secretaria General					
4	Disposición legal de designación de viático Nº: RES VIA. Nº 002/2021		Fecha: 19/08/2021			
5	Viático asignado: a) G: 350.000		b) 20% viatico G: 70.000			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación a Asunción y Viceversa					
7	Motivo de la comisión de servicio:	Dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.				
8	Período de la comisión:	Desde: 24/08/2021	Hasta: 24/08/2021			
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)		Sí:	No:		
10	Medio de traslado	Institucional:	Particular: x			
11	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio					
	Descripción	Moneda extranjera			Monto Equivalente G	Observación
		Denominación	Monto G	Cotización		
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
	Cocido		7.300		7.300	
	Chipa		10.000		10.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
12	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				G 17.300	
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)				27/08/21	

Ley Nº 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del Beneficiario

Aclaración : Raquel Yolanda Acuña Durand
C.I. Nº: 2.032.747

Expreso Paraguay S.A.

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1074854
Origen: Encarnacion Terminal
Destino: Asuncion Terminal
Embarque: Lunes 23/08/2021
Hora: 23:45
Asiento: 9
RAUQUEL, ACUÑA
Servicio: Cama
Documento: C 2032747
Total a Pagar: 105,000
F. de Pago: EF
Venta: 23/08/2021 15:07
Agen/Usu: 161 / AG161 2215
Nro Interno: 20001074854



Talon para el Conductor

Expreso Paraguay S.A

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1076980
Origen: Asuncion Terminal
Destino: Encarnacion Terminal
Embarque: Martes 24/08/2021
Hora: 11:30
Asiento: 26
RAQUEL, ACUÑA
Servicio: Cama
Documento: C 2032747
Plataformas: 10 a 14
Exento: 97,125
IVA: 716
Total a Pagar: 105,000
F. de Pago: EF
Venta: 24/08/2021 10:51
Agen/Usu: 00 / MVERA 1130
Nro Interno: 20001076980

F. de Pago: EF
Venta: 24/08/2021 10:51
Agen/Usu: 00 / MVERA 1130
Nro Interno: 20001076980

(021) 728-3500 WhatsApp (0992) 745-000

www.expresoparaguay.com.py

Talon para el Pasajero

SERVICIO DE TAXI
CIUDAD ASUNCION
FERMIN GODOY
PARADA: 52
TEL: 0986676541
BAJADA: 5000
FICHA: 300
MOVIL: 15
RELOJ: 7483
TICKETS: 48
06:44 24/08/21

INICIO 06:21:21
FINAL 06:44:45
km 8.09
MINUTOS 7
CHOFER A

IMPORTE A PAGAR
Gs. 39.200

Panaderia La Negrilla S.A.L.
Panaderia-Confiteria-Restaurante-Ramos
Generales

Casa Matriz: Piribebuy Esq O'Leary N°741

Sucursal: Ayolas

e/ Gral. Diaz N° 802

Tel: 493075 / 453268

RUC: 80002271-8

Timbrado: 14603745

Validez: 01/02/2021 - 28/02/2022

*** FACTURA CONTADO *** IVA INCLUIDO ***

Fecha: 24/08/2021 08:44

Factura Nro.: 003-001-0020584 Lote: 8

Cajero: (2325) Johana Castañeira

Cliente: (134683) ACUÑA ARCE, RAQUEL YO
LANDA

Motivo de Facturación:

P.A.C./S.T.: 2032747-1

Salon de Ventas

Descripcion	IVA	Cantidad	Total
-------------	-----	----------	-------

7810 SANDWICH DE VERDURAS			
PU: 7.500	10%	1	7.500

TOTAL 7.500

SON SIETE MIL QUINIENTOS.-

Sub totales		IVA
Total Exentas	3.571	
Total Grav. 5%	0	0
Total Grav. 10%	3.929	357
Total I.V.A.		357

Efectivo: 20.000

Cambio: (12.500)

Original: Cliente / Duplicado:

Recm. Tributarie / Triplicado:

Contabilidad

Favor verifique los datos de su
factura, no se aceptaran reclamos
posteriores. Gracias por su Compra!

RECIBO PARA USO DE TAXI

N° Móvil	Fecha	N° Parada	Hora
099	24-08-21	10:45	

Nombre del Solicitante:

DATOS DEL VIAJE

Salida:

Destino:

COSTO DEL VIAJE Gs. 50.000 =

Documento aprobado por la Coop. De Transportistas
Transfati Ltda. Para su expedición como comprobante
de Servicios.

Firma del Conductor

SCIO SOLUTIONS S.R.L.
R.U.C.: 80046445-1
AVDA. FDO. MORA Y RCA. ARGE
TIMB: 14426475 (31/10/21)

REG 24-08-2021 10:52
C01 001-010 399409

1 CAR/POL/CHI	7.000
1 CAR/POL/CHI	7.000
TL	14.000
CAJA	14.000

CASTO TE-2200 0205883
NO VALIDO P/CREDI.FISCAL





N° 52

FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS POR BENEFICIARIO
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20**INSTITUCIÓN:** _Universidad Nacional de Itapúa, Facultad de Ciencias y Tecnología

1	Beneficiario: Raquel Yolanda Acuña Durand		C.I. N°: 2.032.747
2	Funcionario (permanente, comisionado, contratado)	Sí: x	No:
	Particular	Sí: x	No:
3	Cargo o función que desempeña: Secretaria General		
4	Disposición legal de designación de Comisión N°: RES VIA. N° 002/2021		Fecha : 19/08/2021
5	Viático asignado: a) \$ 350.000	b) 80% \$ 280.000	c) 20% \$ 70.000
6	Destino (Ciudad/Pais, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación a Asunción y Viceversa		
7	Motivo de la comisión de servicio: Dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.		
8	Período de la comisión de servicio:		Desde: 24 /08/2021 Hasta: 24 /08/2021
9	Registro de Salida/Entrada: (Tipo Documento)	Sí:	No:
10	Medio de traslado: Omnibus	Institucional:	Particular: x
11	Detalle de gastos incurridos en la comisión de servicio:		

Descripción.	Comprobante			Moneda Extranjera			Monto Equivalente G	Observación
	Tipo	N°	Fecha	Denominación	Monto	Cotización		
a) Alojamiento								
b) Alimentación								
1	Panadería la Negrita S.R.L	Factura	003-001-0020584	24/08/2021			7.500	
2	SCIO SOLUTION S.R.L	Tickets	001-010-399409	24/08/2021			14.000	
c) Pasaje Urbano/Interurbano								
1	Expreso Rio Paraguay S.A	Factura	002-000-1074854	23/08/2021			105.000	
2	Expreso Rio Paraguay S.A	Factura	002-000-1076980	24/08/2021			105.000	
3	Servicios de Taxi Asunción	Tickets	48	24/08/2021			39.200	
4	Taxi	Recibo		24/08/2021			50.000	
d) Tasas								
e) Otros Justificados								
1	Impresiones @rmandito	Factura	0002398	24/08/2021			6.000	
2	Servicios Sanitarios	Tickets	0293511	24/08/2021			2.000	
3	Servicios Sanitarios	Tickets	0292764	24/08/2021			2.000	
4	Servicios Sanitarios	Tickets	0292792	24/08/2021			2.000	
12	Total Gastos incurridos (a+b+c+d+e)						\$ 332.700	
13	Monto devuelto: Nota de Depósito Fiscal N° o Boleta Depósito N° y nombre de la cuenta.						\$ 0	
14	Monto sin Rendición (5a-12-13)						\$ 17.300	
15	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)						24/08/21	

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."

Firma del Beneficiario

Aclaración: Raquel Yolanda Acuña Durand

C.I. N°: 2.032.747



FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS
POR EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA
FORMAS DE PRESENTACION: FORMATO DIGITAL Y/O VIA SISTEMA ONLINE

- a. Para todos los casos de asignación de viáticos por comisiones de servicio en el interior y exterior del país.
b. Vía Sistema Online para las entidades calendarizadas por Resolución CGR.

Ley N° 6511/20

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

1	Beneficiario: Raquel Yolanda Acuña Durand		C.I.N°: 2.032.747			
2	Funcionario	Sí: X	No			
3	Cargo o función que desempeña: Secretaria General					
4	Disposición legal de designación de viático N°: RES VIA. N° 002/2021		Fecha: 19/08/2021			
5	Viático asignado: a) ₡: 350.000		b) 20% viatico ₡: 70.000			
6	Destino (Ciudad/País, Ciudad/Dpto.) de la comisión de servicio: Encarnación a Asunción y Viceversa					
7	Motivo de la comisión de servicio:	Dar continuidad a los trámites de gestión de Títulos de la Carrera Técnico Superior en Redes de Distribución Eléctrica, ante el Ministerio de Educación y Ciencias.				
8	Período de la comisión:	Desde: 24/08/2021	Hasta: 24/08/2021			
9	Registro de Salida/Entrada (Tipo Documento)		Sí:	No:		
10	Medio de traslado	Institucional:	Particular: x			
11	Detalles de Gastos Incurridos en la comisión de servicio					
	Descripción	Moneda extranjera			Monto Equivalente ₡	Observación
		Denominación	Monto ₡	Cotización		
a)	Alojamiento					
b)	Alimentación					
	Cocido		7.300		7.300	
	Chipa		10.000		10.000	
c)	Pasaje Urbano/Interurbano					
d)	Tasas					
e)	Otros Justificados					
12	Total de Gastos incurridos (a+b+c+d+e)				₡ 17.300	
13	Fecha de recepción del formulario y los documentos de respaldo presentados por los beneficiarios a la Administración del Ente, deberán ser originales, y la institución presentará copia autenticada a la CGR adjunto al formulario original. (Sello institucional)					

Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República". Art. 40: "La persona que proporcionare datos o informes falsos a la Contraloría General, será sancionada conforme a las disposiciones penales vigentes..."


Firma del Beneficiario
Aclaración: Raquel Yolanda Acuña Durand
C.I. N°: 2.032.747

Expreso Paraguay S.A.

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1074854
Origen: Encarnacion Terminal
Destino: **Asuncion Terminal**
Embarque: Lunes 23/08/2021
Hora: **23:45**
Asiento: **9**
RAUQUEL, ACUÑA
Servicio: Cama
Documento: C 2032747
Total a Pagar: 105,000
F. de Pago: EF
Venta: 23/08/2021 15:07
Agen/Usu: 161 / AG161 2215
Nro Interno: 20001074854



Talon para el Conductor

Panaderia La Negrita S.R.L.

Panaderia-Confiteria-Restaurante-Ramos
Generales

Casa Matriz: Piribebuy Esq O'Leary N°761

Sucursal: Ayolas

e/ Gral. Diaz N° 802

Tel: 493375 / 453268

RUC: 80002271-8

Timbrado: 14603745

Validez: 01/02/2021 - 28/02/2022

*** FACTURA CONTADO *** IVA INCLUIDO ***

Fecha: 24/08/2021 08:44

Factura Nro.: 003-001-0020584 Lote: 8

Cajero: (2325) Johana Castiñeira

Cliente: (134683) ACUÑA ARCE, RAQUEL YO
LANDA

Nombre de Fantasia:

R.U.C./C.T.: 2032747-1

Salon de Ventas

Descripcion	IVA	Cantidad	Total
-------------	-----	----------	-------

7010 SANDWICH DE VERDURAS			
PU: 7.500	10%	1	7.500

TOTAL 7.500

SON SIETE MIL QUINIENTOS.-

	Sub totales	IVA
Total Exentas :	3.371	
Total Grav. 5% :	0	0
Total Grav. 10% :	3.929	357
Total I.V.A. :		357

Efectivo: 20.000

Cambio: (12.500)

Original: Cliente / Duplicado:

Arch. Tributario / Triplacado:

Contabilidad

Favor verifique los datos de su
factura, no se aceptaran reclamos
posteriores. Gracias por su Compra!

Expreso Paraguay S.A.

RUC 80007518-8
Dr Eligio Ayala 988
Asuncion - Paraguay

Factura: 002-000-1076980
Origen: Asuncion Terminal
Destino: **Encarnacion Terminal**
Embarque: Martes 24/08/2021
Hora: **11:30**
Asiento: **26**
RAQUEL, ACUÑA
Servicio: Cama
Documento: C 2032747
Plataformas: 10 a 14
Exento: 97,125
IVA: 716
Total a Pagar: 105,000
F. de Pago: EF
Venta: 24/08/2021 10:51
Agen/Usu: 001 / MVERA 1130
Nro Interno: 20001076980

(021) 728-3500 WhatsApp (0992) 745-000

www.expresoparaguay.com.py

Talon para el Pasajero

SERVICIO DE TAXI
CIUDAD ASUNCION
FERMIN GODOY
PARADA: 52
TEL: 09886676541
BAJADA: 5000
FICHA: 300
MOVIL: 15
RELOJ: 7483
TICKETS: 48
06:44 24/08/21

INICIO 06:21:21
FINAL 06:44:45
km 8.09
MINUTOS 7
CHOFER A

IMPORTE A PAGAR
Gs. **39.200**

RECIBO PARA USO DE TAXI

N° Móvil	Cep	Hora	N° Parada	Fecha
099		10:45		24-08-21

Nombre del Solicitante:

DATOS DEL VIAJE

Salida:

Destino:

COSTO DEL VIAJE Gs. **50.000**

Firma del Conductor

Documento aprobado por la Coop. De Transportistas
Transtaxi Ltda. Para su expedición como comprobante
de Servicios.

SCIO SOLUTIONS S.R.L.
R.U.C. : 80046445-1
AVDA. FDO. MORA Y RCA. ARGE
TIMB: 14426475 (31/10/21)

REG 24-08-2021 10:52
CO1 001-010 399409

1 CAR/POL/CHI	7.000
1 CAR/POL/CHI	7.000
TL	14.000
CAJA	14.000

CASIO TE-2200 0205883
NO VALIDO P/CREDI. FISCAL



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL